

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 23 de marzo del 2021, a las 16 horas con 43 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

RAYAS OCHOA. **PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

Secretaria.
DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente,

Diputada Secretaria.
MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente,

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Diputada.
ESPARZA GUZMÁN PERLA MARIANA.- Presente,

Diputada.
ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente,

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

Secretaria.
VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

MAGALLANES SALINAS LUIS.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GONZÁLEZ FRAIRE ANTERO JR..- Presente, Diputada.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

Secretaria.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- Presente,

Diputada Secretaria.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Diputada.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Secretaria.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria...

EL DIP. CALZADA VÁZQUEZ.- Diputada, puede tomar registro de mi asistencia? por favor, Javier Calzada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le informo, Diputada Secretaria, que tenemos justificante de la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González y de la Diputada Lizbeth Márquez Álvarez. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Mezquital del Oro, Zac.
4. Designación en su caso, de Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Mezquital del Oro, Zac.

5. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villanueva, Zac.
6. Designación en su caso, de Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villanueva, Zac.
7. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villa García, Zac.
8. Designación en su caso, de Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villa García, Zac.
9. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Teúl de González Ortega, Zac.
10. Designación en su caso, de Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Teúl de González Ortega, Zac.
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Sombrerete, Zac.
12. Designación en su caso, de Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Sombrerete, Zac.
13. Clausura de la Sesión.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada Presidenta, para registrar mi asistencia, Rodríguez Ferrer Eduardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Se pregunta a las y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha

sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor. ...en contra. ...abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día es aprobado por unanimidad por las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado; para los efectos de la recepción de las Cuentas Públicas que a la fecha han presentado los Ayuntamientos del Estado, esta Presidencia informa al Pleno que para dar celeridad al procedimiento de fiscalización las mismas, se estarán turnando a la Comisión de Vigilancia para los efectos de lo previsto en el artículo 19 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Mezquital del Oro, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Si no hay inscripciones para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ FRAIRE.- A favor.

PERLA MARIANA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio; 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir el Presidente o Presidenta Municipal Sustituto del municipio de Mezquital del Oro, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, que los propuestos son: la Ciudadana María Magdalena Rosales Núñez, el Ciudadano Cristian Jairo Villalpando y la Ciudadana Bertha Alicia Luna Pérez; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento General, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión... Les recuerdo el nombre de la Terna: la Ciudadana María Magdalena Rosales Núñez, el Ciudadano Cristian Jairo Villalpando y la Ciudadana Bertha Alicia Luna Pérez.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a las y los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca a las y los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la

cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva..... Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; y le pido a la Segunda Secretaria, auxilie en el conteo.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los presentes, el conteo de las cédulas están a favor de María Magdalena Rosales Núñez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio y 75 fracción III de Ley Orgánica del Poder Legislativo, por voluntad soberana de esta Representación Popular, es Presidenta Municipal Sustituta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Mezquital del Oro, Zac., la Ciudadana María Magdalena Rosales Núñez, previa a la toma de protesta de Ley, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y demás leyes complementarias; de igual forma, expídase el Decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes. Esta Presidencia, se permite designar a los Ciudadanos Diputados Luis Magallanes y su servidora, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Mezquital del Oro, Zac., en su oportunidad, nos trasladaremos al Recinto Municipal de ese lugar y con las formalidades de Ley, se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé posesión a la Ciudadana María Magdalena Rosales Núñez, como Presidenta Municipal Sustituta de Mezquital del Oro, Zac. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villanueva, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ FRAIRE.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio; 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir el Presidente o Presidenta Municipal Sustituto del municipio de Villanueva, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, que los propuestos en la Terna son: el Ciudadano Salvador Núñez de la Cruz, la Ciudadana Daniela Corvera González y el Ciudadano José Luis Paredes Ruíz; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento General, solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a las y los Ciudadanos Diputados, que para cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca a las y los Ciudadanos que para cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro de este estrado de esta Mesa Directiva..... Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; a su vez, a la Segunda Secretaria, nos apoye en el conteo.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor de Ma. Daniela Corvera González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio y 75 fracción III de Ley Orgánica del Poder Legislativo, por voluntad soberana de esta Representación Popular, es Presidenta Municipal Sustituta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Villanueva, Zac., la Ciudadana Ma. Daniela Corvera

González, previa a la toma de protesta de Ley, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y demás leyes complementarias; de igual forma, expídase el Decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes. Esta Presidencia, se permite designar a los Ciudadanos Diputados Eduardo Rodríguez Ferrer, Edgar Viramontes y la de la voz, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Villanueva, Zac., en su oportunidad, nos trasladaremos al Recinto Municipal de ese lugar y con las formalidades de Ley, se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé posesión a la Ciudadana Ma. Daniela Corvera González, como Presidenta Municipal Sustituta de Villanueva, Zac. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente(a) Municipal Sustituto(a) de Villa García, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAIRE ANTERO.- A favor.

ESPARZA GUZMÁN PERLA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

FELIPE DELGADO DE LA TORRE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio; 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir el Presidente o Presidenta Municipal Sustituto del municipio de Villa García, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, que los propuestos en la Terna son: el Ciudadano Aníbal Ocegüera Cruz, el Ciudadano Ulises Rivera Esquivel y el Ciudadano Reynaldo Rincón Gómez; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento General, solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.....

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a las y los Ciudadanos Diputados, que para cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada cada uno de los Ciudadanos Diputados y Diputadas; para que pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica al centro del estrado de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, 21 votos a favor de Aníbal Ocegüera Cruz, y 01 voto a favor de Reynaldo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio y 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por voluntad soberana de esta Representación Popular, es Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa García, Zac., el Ciudadano Aníbal Ocegüera Cruz, previa la toma de protesta de Ley, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y demás leyes complementarias; de igual forma, expídase el decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, para los efectos legales correspondientes. Esta Presidencia, se permite designar a los Ciudadanos Diputado: Raúl Ulloa Guzmán, en su calidad de Vicepresidente de la Mesa Directiva y a la Diputada Perla Esparza Guzmán, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Villa García, Zac; en su oportunidad se trasladen al Recinto Municipal de ese lugar y con las formalidades de ley, se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé posesión al Ciudadano Aníbal Ocegüera Cruz; como Presidente Municipal Sustituto de Villa García, Zac. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente Municipal Sustituto de Teúl de González Ortega, Zac. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

ANTERO GONZÁLEZ FRAIRE.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio, 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y demás relativos aplicables nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir al Presidente Municipal Sustituto de Teúl de González Ortega, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que los propuestos son: la Ciudadana Alma Gabriela Llamas Estrada, la Ciudadana Nohemí Alejandra Torres Espinoza y la Ciudadana Norma Ávila Orozco. En los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados; conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se encuentra al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que pasen a depositar la cédula en el ánfora que se encuentra al centro del estrado de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Solicito a la Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado; gracias, Segunda Secretaria, por su apoyo.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor de Alma Gabriela Llamas Estrada; y 01 voto, a favor de Javier Calzada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio y 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por voluntad soberana de esta Representación Popular, es Presidenta Municipal Sustituta del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teúl de González Ortega, Zac., la Ciudadana Alma Gabriela Llamas Estrada, previa a la toma de protesta de Ley, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado y demás leyes complementarias; de igual forma, expídase el decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, para los efectos legales correspondientes. Esta Presidencia, se permite designar a los Ciudadanos Diputado: Luis Magallanes Salinas y a la de la voz, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal del Teúl de González Ortega, Zac; en su oportunidad nos traslademos al Recinto Municipal de ese lugar, y con las formalidades de ley se le tome la protesta constitucional correspondiente, y se le dé posesión a la Ciudadana Alma Gabriela Llamas Estrada, como Presidenta Municipal Sustituta del Teúl de González Ortega, Zac. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, y 125 nuestro Reglamento General; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen que contiene la Terna para designar en su caso, Presidente Municipal Sustituto de Sombrerete, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

LUIS MAGALLANES.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

GONZÁLEZ FRAIRE ANTERO.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

FLORES SUÁREZ DEL REAL GUILLERMO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en los artículos 65 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio, 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y demás relativos aplicables nos constituimos en Colegio Electoral, y vamos a pasar a elegir al Presidente Municipal Sustituto del Municipio de Sombrerete, Zac. Se les recuerda a los Ciudadanos Diputados, que los propuestos son: el Ciudadano Ramsés Ríos Rodarte, el Ciudadano José Luis Velázquez Bernal y el Ciudadano José Refugio Hernández Campos; en los términos señalados por los artículos 136 y 137 de nuestro Reglamento, solicito a la Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados, conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a los Ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar la cédula en el ánfora que se encuentra al centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados, para que pasen a depositar la cédula en el ánfora que se encuentra al centro del estrado de la Mesa Directiva. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación, y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor de Ramsés Ríos Rodarte; y 01 voto, a favor de Nefertiti.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción XXVI segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio y 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por voluntad soberana de esta Representación Popular, es Presidente Municipal Sustituto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sombrerete, Zac., el Ciudadano Ramsés Ríos Rodarte, previa la toma de protesta de Ley, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Constitución General de la República, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y demás leyes complementarias; de igual forma, expídase el decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, para los efectos legales correspondientes. Esta Presidencia, se permite designar a los Ciudadanos Diputados: Héctor Adrián Menchaca y a la Ciudadana Diputada Karla Dejanira Valdéz, así como a la de la voz, para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Sombrerete, Zac; en su oportunidad nos traslademos al Recinto Municipal de ese lugar, y con las formalidades de ley, se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé posesión al Ciudadano Ramsés Ríos Rodarte, como Presidente Municipal Sustituto de Sombrerete, Zac. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo martes 06 de abril y año en curso a las 11:00 horas; a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias, muchas gracias por su participación de todos.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

**MÓNICA LETICIA
FLORES MENDOZA.**